

Términos y condiciones generales.

Estas condiciones, son aplicables a los viajes por plazas y viajes en barco privado, organizados por EL BARCO INGLÉS y publicado en esta página.

Así mismo, hay que hacer notar en los casos de viajes por plazas en barco compartido, que la distribución de los camarotes no es individual sino doble.

La disponibilidad de agua dulce a bordo no es ilimitada, debiéndose moderar responsablemente su consumo.

Las plazas irán ocupándose por riguroso orden de reserva, y se entiende formalizada la reserva una vez que se ha hecho el ingreso de la reserva correspondiente.

Los gastos a abonar por cancelación del viaje, serán los que se detallan en la ficha de cada barco contratado, para cada charter.

Si usted no pudiera o no quisiera realizar un viaje por cualquier motivo, hasta el momento del embarque, puede designar a otra persona que ocupe su lugar en las mismas condiciones y con las mismas obligaciones que usted tenía, sin ningún desembolso adicional.

Para cualquier comunicación de cambio de viaje o anulación, bastará remitir un correo electrónico a info@panamacharterexperience.com, solicitando acuse de recibo del mismo e indicando si se trata de una cancelación o de un cambio de viaje y la nueva fecha solicitada. También puede utilizar nuestro formulario de contacto. Deberá facilitarnos un número de teléfono donde ponernos en contacto con usted.

[@elbarcoingles](#)

+34 622626221

info@elbarcoingles.es

En algunos cruceros la salida solo se garantiza con un mínimo de participantes, y si no se llega a este mínimo, el crucero puede ser anulado y su importe devuelto, sin derecho a indemnización alguna.

La ruta prevista para cada viaje, no es contractual y, deberá adaptarse y modificarse según las condiciones meteorológicas, del estado del mar, el viento y las consideraciones de seguridad para la tripulación y la embarcación que estime el patrón.

Condiciones de diversa índole durante el viaje, adversas de viento, oleaje y motivos de seguridad de la tripulación y/o el barco pueden modificar este itinerario sin que por ello se genere derecho a reclamación.

E incluso, debido a condiciones meteorológicas adversas y/o estado de la mar, puede llegar a ser anulado, pues prima la seguridad y comodidad frente a otras razones, por lo que dado el caso, se procedería a la devolución del importe pagado en concepto de reserva del viaje, sin derecho a indemnización alguno. No obstante, el usuario podría optar por otro viaje de los programados en fechas distintas.

Debido a la gestión mixta de barcos en propiedad y barcos en gestión: Los barcos en gestión pertenecen a armadores que nos confían la gestión de las reservas de clientes para toda una temporada. A veces esta gestión de reservas ni siquiera es en exclusiva, sino que trabajan con otras agencias de reservas como nosotros. Por tanto en estos casos nuestra empresa actúa como mero intermediario, siendo la gestión del barco, el arrendamiento y los pagos enviados directamente a cargo del armador del barco.

Es muy raro pero alguna vez ha pasado que alguno de los barcos ha tenido un problema técnico y/o de avería, y no ha podido estar disponible para la fecha contratada. En ese caso o en cualquier otro en el que el barco no esté disponible para la fecha contratada, el arrendador (el armador del barco) procedería a cancelar el contrato con devolución de la totalidad de las cantidades hasta el momento recibidas, y sin que corresponda al arrendatario ni a los demás pasajeros indemnización alguna por esta cancelación, reembolso de billetes de avión, etc.

Política de conducta en los viajes por plazas.

El objetivo de esta política de conducta es garantizar que todos la tripulación puedan disfrutar de unas vacaciones seguras y agradables. Con esta finalidad, se han elaborado las presentes reglas básicas de comportamiento que toda persona a bordo deberá cumplir. La protección y seguridad son responsabilidad de todos. Si una persona detecta comportamientos peligrosos o irregulares, y estima que se pueda producir algún tipo de daño, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del Capitán. Esta Política de Conducta no pretende ser exhaustiva ni limitativa, por lo que es posible que se presenten situaciones no contempladas en la misma, en cuyo caso la tripulación deberá ponerlo en conocimientos del Capitán y seguir siempre sus instrucciones, quien como primera autoridad a bordo tomará las medidas adecuadas para garantizar la seguridad, la protección y el bienestar de toda persona a bordo.

Conforme a las disposiciones legales y los Tratados Internacionales, el Capitán tiene plenas facultades para desembarcar durante el viaje a quien despliegue a bordo del barco actividades ilícitas. No se permite el lenguaje ofensivo a bordo, el comportamiento inapropiado o abusivo, incluyendo el contacto físico no consensuado, así como la realización de cualquier otra conducta o actividad considerada inapropiada, peligrosa o ilegal. Se deberán cumplir en todo momento las instrucciones de seguridad. No se permite fumar en el interior de los camarotes. El consumo excesivo de bebidas alcohólicas afecta la capacidad de razonamiento de las personas y reduce su habilidad para reconocer y evitar las situaciones potencialmente peligrosas. Aquellas personas que deseen consumir bebidas alcohólicas deberán hacerlo de forma responsable. El Capitán del barco puede bloquear el consumo de bebidas alcohólicas a quien consuma alcohol irresponsablemente.

Cualquier persona que baje a tierra y consuma alcohol será responsable de hacerlo de forma juiciosa y de mantener su capacidad para reconocer y evitar las situaciones potencialmente peligrosas al regresar al barco. Se les recuerda a los padres y tutores que son responsables de las acciones de sus hijos y personas a su cargo en todo momento.

Está prohibido llevar o consumir drogas u otras sustancias ilegales. Las drogas o sustancias ilegales se confiscarán y se tomarán las medidas correspondientes, incluyendo la expulsión y la intervención de las autoridades competentes. Además, se informa de que los gobiernos extranjeros de los puertos de escala tienen leyes estrictas sobre la posesión y/o consumo de drogas. Las personas que infrinjan dichas leyes estarán sujetos a ser arrestados y llevados a juicio por parte de la jurisdicción extranjera, y es posible que no se les permita subir de nuevo a bordo.

No se permiten subir a bordo objetos que generan calor o producen llamas como planchas, hornillos eléctricos, velas, incienso o cualquier otro objeto que pudiese ocasionar un incendio. No se permiten subir a bordo armas, explosivos ni cualquier otro objeto que represente un riesgo para las personas o para la propiedad. La posesión de elementos tales como cuchillos de buceo deberán declararse al Capitán del barco en el momento del embarque.

En caso de que algún pasajero presenta síntomas de enfermedad gastrointestinal, como vómitos o diarrea, o de cualquier otra naturaleza, deberá alertar al Capitán inmediatamente. Debido a que ciertas enfermedades continúan siendo contagiosas durante 72 horas o más después de que los síntomas disminuyan, en caso de que se presenten síntomas con anterioridad al comienzo de las vacaciones, esta circunstancia deberá ser puesta en conocimiento del Capitán del barco para permitir que la tripulación tome las medidas necesarias para evitar el contagio.

Por motivos de salud, se recomienda encarecidamente a toda persona a bordo lavarse las manos con jabón y agua caliente después de usar el baño y antes de comer o manipular alimentos. Debido a que el barco pueden no tener suficiente cantidad de determinados medicamentos y a que puede que ciertos medicamentos no estén disponibles en los puertos de escala, toda persona a bordo deberá asegurarse de que llevan la cantidad suficiente de los medicamentos que requieran durante la duración completa del crucero.

Las mujeres embarazadas deberán llevar consigo un certificado médico acreditativo del buen estado de salud de la pasajera y el bebé, así como de la idoneidad médica para poder realizar el viaje. Dado que el barco no está equipado para asistencia de partos, no se aceptan pasajeras a bordo que en la fecha de terminación de un viaje se encuentren en la 24ª semana de embarazo o en un estado de gestación más avanzado. Panamá Charter Experience, declina cualquier responsabilidad que pudiera derivarse, durante el viaje o tras la finalización del mismo, como consecuencia de complicaciones en la gestación de una mujer embarazada u otras circunstancias relacionadas con la misma.

Las personas discapacitadas, en función de su grado de discapacidad, podrán viajar sin acompañantes siempre que sean autosuficientes, por lo que deberán tener en cuenta su situación cuando planeen sus vacaciones. En caso de duda sobre la capacidad para encargarse por sí solo de sus necesidades o higiene personal, se recomienda consultarlo con el Capitán del barco, quien informará, permitiendo realizar una evaluación personalizada de la idoneidad de la persona para viajar sin asistencia personal mientras dure el viaje. En el momento del embarque el Capitán del barco evaluará la capacidad de los pasajeros para determinar si están en condiciones de viajar de forma segura sin ayuda, pudiendo negarles el acceso al barco o desembarcarles del mismo en el siguiente puerto de escala.

Los padres y/o tutores son responsables del comportamiento y la supervisión adecuada de los menores de 18 años de edad y de los incapacitados o personas que estén a su cargo. Este régimen de responsabilidad se aplicará en todo momento, con independencia de si los padres y los tutores están físicamente en compañía de los menores, incapacitados o personas a su cargo. Los padres o tutores no deben permitir que los pasajeros menores de 18 años de edad y las personas que estén a su cuidado se alejen del barco en el puerto de escala sin la supervisión de un adulto responsable.

Las personas que sean expulsadas de un barco por incumplimiento de la Política de Conducta serán responsables de procurarse y costear su alojamiento y transporte de regreso. Los requisitos relativos a la documentación para volver a ingresar en su país de origen también serán de su responsabilidad; La Política de Conducta ayuda a garantizar que todos a bordo disfruten de una experiencia grata y segura durante su viaje.

Al realizar su reserva, usted ha mostrado estar conforme con la política de conducta, [política de privacidad](#), los [términos comerciales](#) así como las disposiciones para cookies & publicidad en internet. Asimismo tiene conocimiento de las indicaciones del vigente [derecho de devolución](#) en nuestros términos comerciales.

EL BARCO INGLÉS agradece de antemano que respete la política y le desea que disfrute de sus vacaciones.